

*Corte Suprema de Justicia de la Nación*

Buenos Aires, 22 de marzo de 1988.

En ejercicio de las facultades establecidas en el art. 13 del decreto-ley 1285/58 (ley 14.467) y Reglamento para la Justicia Nacional, efectúase la siguiente promoción en la dotación de personal administrativo y técnico de la Corte Suprema de Justicia de la Nación en cargo creado por resolución n°168/88.

PROSECRETARIO ADMINISTRATIVO -ujier- al señor ALEJANDRO HORACIO LARA.

Regístrese, hágase saber y archívese.

JOSÉ SEVERO W. GALLEGO

ROBERTO CESAR ETCHUSIO

CARLOS S. FAYT

ENRIQUE SANJURJO PETRACCHI

JORGE ANTONIO SACQUE